

Núm. 133

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 4 de junio de 2012

Sec. II.B. Pág. 40338

#### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

## **UNIVERSIDADES**

**7409** Resolución de 16 de mayo de 2012, de la Universidad de Almería, por la que se corrigen errores en la de 17 de abril de 2012, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de fecha 17 de abril de 2012, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» N.º 111, de 9 de mayo de 2012,

Este Rectorado, de conformidad con el artículo 105 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar el texto de la convocatoria como sigue:

#### Primero.

En la página 34830 en el apartado «Anexo I», en relación con el concurso 08/2012/CU, donde dice:

«Actividad docente: Producción Vegetal».

Debe decir:

«Actividad docente: Protección Vegetal».

El resto de la convocatoria se mantiene en sus mismos términos, concediéndose un nuevo plazo de 20 días naturales para presentación de solicitudes a partir de la fecha de la publicación de esta modificación.

Almería, 16 de mayo de 2012.—El Rector, José Luis Martínez Vidal.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X